



BANESCO BANCO UNIVERSAL, C.A.

Por orden de la Junta Directiva y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10, 12 y 27 numeral 2 de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de Banesco Banco Universal, C.A. a reunirse en Asamblea Ordinaria de Accionistas el día 28 de marzo de 2022 a las 8:00 a.m., en el Auditorio Fernando Crespo Suárez ubicado en el piso 3 del edificio Ciudad Banesco, situado en la avenida principal de Bello Monte, entre calle Lincoln y calle Sorbona de la ciudad de Caracas, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

PRIMERO: Considerar y resolver, con vista al Informe de la Junta Directiva y de los Comisarios, la aprobación de los Estados Financieros dictaminados por los Auditores Externos del Banco, correspondientes al ejercicio semestral finalizado el 31 de diciembre de 2021.

SEGUNDO: Considerar y resolver sobre el destino que deberá darse a las utilidades obtenidas al 31 de diciembre de 2021.

TERCERO: Considerar y resolver sobre la conveniencia de aumentar el capital social del Banco mediante el decreto, distribución y pago de dividendos en acciones.

CUARTO: De acuerdo a lo que sea decidido en el punto anterior, modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales, relativo al capital social.

JUAN CARLOS ESCOTET RODRÍGUEZ
Presidente de Junta Directiva

Nota: La información a que se refiere esta convocatoria, se encontrará disponible en la Unidad de Accionistas del Banco, situada en el piso PP, cuadrante "B" del edificio "Ciudad Banesco".